



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

La Asociación de Natación del Distrito Federal, A.C., convoca a todos sus afiliados a participar en el **II Torneo de Zona "A" 2019 Curso Largo** que se llevará a cabo bajo las siguientes:

### **B A S E S**

**Lugar y Fecha:** Se realizará en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", ubicada en Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya, Del. Benito Juárez, los días 1 y 2 de Junio de 2019.

**Participantes:** Cada club o institución de la Zona "A" (ver lista en normatividad) podrá inscribir a todos sus nadadores, solo podrán participar en 3 pruebas por sesión. En las pruebas de distancia de 200's metros solamente participarán aquellos que realicen el tiempo tope anexo (**habrá multa por no realizar el tiempo, aún siendo descalificado**). La categoría en la que participen será según la edad que tengan al 1 de Junio.

**Categorías:**  
Infantil "B" (11-12 años)  
Juvenil "A" (13-14 años)  
Juvenil "B" (15-16 años)  
Juvenil "C" (17-18 años)  
19 años y mayores

**Tiempo Tope:** Se anexa tiempo tope de participación.

PRUEBA	INFANTIL B		JUVENIL A		15 Y MAYORES	
	F	V	F	V	F	V
200 LIBRES	2:58.96	2:50.52	2:44.89	2:35.35	2:39.70	2:25.52
200 DORSO	3:19.98	3:13.84	3:11.00	3:02.52	3:07.78	2:50.55
200 PECHO	3:54.47	3:43.62	3:35.59	3:25.93	3:25.94	3:07.40
200 MARIPOSA	3:41.45	3:30.45	3:12.77	2:54.20	3:07.52	2:45.93
200 CI	3:22.19	3:14.27	3:06.80	2:51.26	2:58.99	2:42.68



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

Prueba y

Orden de eventos: Se anexa tabla de pruebas y orden de eventos.

Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, recibándose de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs, en las oficinas de la Asociación de Natación del D.F., ubicadas en la Alberca Olímpica Francisco Márquez (Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya, Delegación Benito Juárez), **quedando cerradas definitivamente el día 24 de Mayo**. Es requisito indispensable que las cédulas sean llenadas a máquina, computadora o letra de molde legible en original y copia, además que vengan firmadas por su representante y Delegado. Se deberá anotar el nombre completo del competidor, fecha de nacimiento y tiempo de inscripción. **NO SE RECIBIRÁN SI NO VIENEN COMPLETAS LAS CÉDULAS COMO MARCA LA CONVOCATORIA.**

Todo nadador inscrito en la cedula deberá pagar la competencia, **NO HABRÁ BAJAS.**

Cuota: Será de \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) por prueba individual, \$210.00 (Doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por paquete si son 6 o más pruebas. Costo del Aval de FMN \$30.00 (Treinta pesos 00/100 M.N.) por deportista.

Multa: Será de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por prueba individual a aquellos nadadores que no realicen el tiempo tope establecido. Se tendrá que pagar inmediatamente después de no hacer el tiempo tope establecido, en caso que no se pague la(s) siguiente(s) prueba(s) no la podrán nadar.

Reglas: La competencia se regirá por lo establecido en el reglamento de la FINA. Con relación a la aplicación de la regla SW4 "La salida", se aplicará el criterio de descalificar a la primera salida en falso.

Jueces: Serán designados por la Asociación de Natación del D.F.

Protestas: La protesta deberá hacerse por escrito y dirigida al Juez Arbitro en un tiempo no mayor de 30 minutos después de la falta, ésta irá acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) como depósito.

Aceptación de riesgos:

Al Participar en cualquier evento organizado por la Asociación de natación del Distrito Federal, A.C. (ANDF), tácitamente se está aceptando que se es un nadador y en cumplimiento de los estatutos y reglamentos de dicha Asociación, Federación, del Sistema Nacional del Deporte (SINADE) y de la Federación Internacional de Natación (FINA). Por lo que se esta sujeto a las sanciones que correspondan ante el incumplimiento de los mismos.



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

### **Declaración de elegibilidad**

Al participar se está declarando que se es un atleta elegible para dicha participación y en cumplimiento de la normatividad de la ANDF, FMN y de la FINA. Así mismo se declara que no se encuentra bajo ninguna acción disciplinaria o de suspensión impuesta por el uso ilegal de drogas o alguna otra infracción al reglamento de atletas. Así mismo se certifica que, al mejor conocimiento, se encuentra en buena condición física y que no se tiene ninguna enfermedad o lesión que afecte el desempeño.

### **Doping**

Se entiende que es la política de la ANDF y FMN el desincentivar y prevenir el uso de sustancias y métodos prohibidos. La reglamentación anti-doping se encuentra disponible en [www.fina.org](http://www.fina.org) y es responsabilidad del atleta conocer la lista de sustancias prohibidas.

Al participar en el evento se acepta que se realicen pruebas antidoping por la ANDF, FMN, CONADE o COM o el agente que se designe para dicho asunto.

### **Promoción del evento**

Se acepta ser filmado o fotografiado por el personal oficial designado y se permite al organizador del evento y a la ANDF utilizar el nombre, fotografía e información biográfica antes, durante y después del período de participación en el evento para su promoción.

### **Se asume el riesgo de lesiones graves**

Se entiende y se acepta que la participación en el deporte de la natación conlleva un riesgo de lesiones graves, voluntariamente y con conocimiento se reconoce, acepta y se asume este riesgo. Al participar en el evento libero al organizador del evento y a la ANDF de cualquier responsabilidad en el caso de que ocurriera algún percance y desisto de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole por el mismo.

Transitorios: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Asociación de Natación del D.F.

A T E N T A M E N T E

“EL AGUA, NUESTRO ESPIRITU”

“POR EL DESARROLLO Y LA EXCELENCIA DE LAS ESPECIALIDADES ACUÁTICAS DE MÉXICO”

“HACER DEPORTE ES HACER PATRIA”

Gerardo Hernández Queralt  
PRESIDENTE

Francisco Mauricio Hurtado Guadarrama  
VICEPRESIDENTE DE NATACIÓN



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

## II TORNEO DE ZONA "A"

Sesión 1: Sábado 1 de Junio de 2019.  
Afloje: 14:00 hrs.  
Competencia: 15:00 hrs.

<b>EVENTO</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EVENTO</b>
1	50 Dorso	Infantil B	2
3	50 Dorso	13 y Mayores	4
5	200 Libres	Infantil B	6
7	200 Libres	13 y Mayores	8
9	100 Mariposa	Infantil B	10
11	100 Mariposa	13 y Mayores	12
13	200 Pecho	Infantil B	14
15	200 Pecho	13 y Mayores	16

Sesión 2: Domingo 2 de Junio de 2019.  
Afloje: 8:00 hrs.  
Competencia: 9:00 hrs.

<b>EVENTO</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EVENTO</b>
17	50 Libres	13 y Mayores	18
19	50 Libres	Infantil B	20
21	200 C.I.	13 y Mayores	22
23	200 C.I.	Infantil B	24
25	50 Pecho	13 y Mayores	26
27	50 Pecho	Infantil B	28
29	200 Mariposa	13 y Mayores	30
31	200 Mariposa	Infantil B	32
33	100 Dorso	13 y Mayores	34
35	100 Dorso	Infantil B	36



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

## **II TORNEO DE ZONA "A"**

Sesión 3: Domingo 2 de Junio de 2019.

Aflore:

Competencia:

<b>EVENTO</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EVENTO</b>
37	50 Mariposa	13 y Mayores	38
39	50 Mariposa	Infantil B	40
41	100 Pecho	13 y Mayores	42
43	100 Pecho	Infantil B	44
45	200 Dorso	13 y Mayores	46
47	200 Dorso	Infantil B	48
49	100 Libres	13 y Mayores	50
51	100 Libres	Infantil B	52